

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESASAURANT S.A.  
CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DEL 2020**

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 15:30 H00, en sus oficinas ubicadas en Ciudadela IETEL Solar 14 Manzana 15. Diagonal al Colegio de ingeniero civiles del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas quienes comparecen por sus propios y personales derechos: Alejandra Martínez y Hover Vásquez Mojarrango. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. \$ 1,00) cada una por lo que éstos accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de ochocientos 00/100 dólares (USD. \$800.00).

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.
- Decidir acerca de los resultados de la empresa
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente general a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar el informe del Comisario a los accionistas.

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y se dispone se entre a resolver sobre los punto del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por el accionista concurrente.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, se decide acumular los resultados obtenidos; el presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura, la cual queda totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 17:00 horas el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.

*Alejandra Martínez*

Alejandra Martínez

(PRESIDENTE DE LA JUNTA)

*Santiago Hechavarría*

Santiago Hechavarría

(SECRETARIO)

*Hover Vásquez*

Hover Vásquez

(ACCIONISTA)